**LEGALIZACIÓN DE TRES SECTORES DE ALTOS DE LA FLORIDA:**

**INCIDENCIA ACADÉMICA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.**

El pasado lunes 30 de diciembre la comunidad de Altos de la Florida fue visitada por funcionarios de la Alcaldía y la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial del municipio de Soacha, quienes celebraron con presencia de docentes de Ingeniería Civil de la Universidad Javeriana y la coordinadora de la Casa Pastoral Nuestra Señora del Camino, el acto de legalización de tres de los cuatro sectores que conforman esta comunidad. En esta visita las autoridades locales presentaron públicamente la resolución y firmaron las actas que legalizan los sectores 1, 2 y 4. Así mismo, explicaron que el sector 3 no puede legalizarse bajo este mismo proceso dado que está declarado como zona rural protegida dentro del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). El impacto de la legalización de estos tres sectores beneficiará a más de 5000 personas que viven en este barrio.

En el año 2017 por iniciativa del sociólogo Antonio Acosta Sarmiento, coordinador de Proyección Social de la Facultad de Ingeniería, se iniciaron una serie de conversaciones con la politóloga Angie Elizabeth Buitrago, coordinadora de la Casa Pastoral, los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal y los líderes comunitarios, para identificar cómo la Facultad de Ingeniería podría aportar al proceso de transformación social que adelantan los habitantes de Altos de la Florida. En un primer acercamiento se realizaron reuniones con la Agencia de las Naciones Unidad para los Refugiados (ACNUR) y la Corporación Opción Legal, quienes han atendido ampliamente a las familias que se asentaron en este territorio ubicado en la comuna 06 del municipio de Soacha/Cundinamarca. En estas reuniones identificamos un problema estructural del cual se desprendían otras problemáticas que impiden el progreso social de estas comunidades: La legalización de los cuatro sectores, declarados por la Alcaldía Municipal de Soacha, como zonas en alto riesgo de deslizamiento en el año 2012.

Para comenzar a trabajar en los estudios de suelo para la legalización de Altos de la Florida, se firmó un convenio de apoyo interinstitucional entre la Facultad de Ingeniería y la Compañía de Jesús. A partir de ese momento, los ingenieros Carlos Eduardo Rodríguez Pineda y Luis Alberto Jaramillo Gómez, docentes del departamento de Ingeniería Civil asumieron el liderazgo del proyecto como ejercicio académico de la asignatura Proyecto Social Universitario. Durante los años 2018 y 2019 se realizaron múltiples estudios, con orientación de la Guía Metodológica para Zonificación de Amenazas elaborada por el Servicio Geológico Colombiano, ejercicios que fueron apoyados por estudiantes en práctica social y voluntarios de las universidades Javeriana y Nacional. Con la aplicación de estos estudios se logró precisar el nivel de vulnerabilidad de los cuatro sectores y modelar un mapa de amenaza de riesgo.

En el mes de noviembre de 2019 en una reunión en las instalaciones de la Universidad Javeriana, se acordó con señor Eleazar González Casas alcalde del municipio de Soacha, la entrega de los estudios y planos corregidos a la Secretaría de Planeación del municipio. Los profesores Carlos Rodríguez y Luis Jaramillo entregaron los estudios y planos finales, los cuales fueron presentados y avalados por el Comité de Riesgo de la Secretaría de Planeación Municipal. Los planos fueron firmados por los docentes de la Universidad y por los líderes representantes de la comunidad en este proceso.

Para la Casa Pastoral Nuestra Señora del Camino y la Proyección Social de la Facultad de Ingeniería este proyecto se constituye en un logro enorme, puesto que se cumplió el objetivo formulado inicialmente de tener un proceso responsable y participativo que resolviera esta problemática estructural de la comunidad. En este ejercicio fue vital la participación de la comunidad liderada por los presidentes de la JAC de los 4 sectores del barrio. Este es un paso importante para que se continúen garantizando los derechos básicos, entre ellos el derecho a un barrio y una vivienda digna.

Para el año 2020 tenemos retos significativos relacionados con el inicio de los estudios estructurales, arquitectónicos y de habitabilidad de las viviendas, necesarios para la legalización de cada uno de los predios ubicados dentro de los 3 sectores legalizados. Un agradecimento especial a los ingenieros Daniel Mauricio Ruiz y Maria Patricia León, directores de Departamento y Programa de Ingeniería Civil por el apoyo y los recursos invertidos en el proyecto. De la misma manera, a los docentes, estudiantes, lideres comunitarios y funcionarios de la Alcadía de Soacha, gracias por el apoyo brindado para sacar adelante este importante proyecto para las personas que ven en Altos de la Florida un lugar para la vida.

**Coordinación Proyección Social-Facultad de Ingeniería**

Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá.